

Precios de suscripcion.

Gerona, un mes. 6 reales. 3 id. 15.
Resto de España y Portugal. 3 id. 16
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. 20; semestre, 55 rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo
pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
ministrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real, li-
nea en la cuarta plana y á real los no suscri-
tores. Por meses, precios convencionales.—Anun-
cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
reales en adelante.—Los comunicados y remi-
tidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de esta
Administración.—Todo pago se entiende por
adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve
ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este Periódico.

Número suelto, 10 centimes

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

—Día 15 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 0 ms. 6 s

Table with 6 columns: TERMOMETRO (min, max, med), Barómetro, Hig. Sausure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm.

DESDE MADRID

13 Junio de 1887.
No han faltado emociones en la se-
mana que pasó.
Las discusiones sobre la buena ó
mala conducta de los encargados de
administrar justicia, sobre cuestiones
de prerrogativa entre ambas cámaras,
y sobre separaciones ó disidencias
marcadas en algun individuo que per-
tenencia al partido liberal, han sido las
de la semana política en nuestra pa-
tria.
Los concursos celebrados en el jar-
dín del Buen Retiro por la sociedad
«El Gran Pensamiento», la constitu-
cion de la Cámara de comercio en Ma-
drid, y el número tan crecido de ex-
traordinarias desgracias, forman la
semana política.
Las afinidades que se sienten entre
la monarquía italiana y el Papa Leon
XIII, la enfermedad del Emperador de
Alemania y del Príncipe heredero, la
votacion habida en las cámaras fran-
cesas y los desastres producidos por
las inundaciones en Hungría, forman
la semana extranjera.
No falta, pues, materia para mi es-
crito de hoy.
Empezaré por las discusiones políti-
cas, de las que muy poco he de decir,
porque ya tienen los lectores de ese
diario noticias algun tanto detalladas
por mis correspondencias anteriores.
La discusion promovida en el Sena-
do por las denuncias del Sr. Ulloa,
produjo impresion grande ante dos
consideraciones, porque admira la im-
portancia tristisima de algunas de las
manifestaciones que hizo este Sena-
dor, y porque no se comprende como
un magistrado del Supremo se atreve
á llevar ante el parlamento miserias
mundanas que existen, pero que no
debieran, por la imposibilidad del re-
medio, hacerse públicas por boca au-
torizada; y no digo más sobre esto.
La cuestion de la prerrogativa es
cosa diferente. Si allí debió callarse la
verdad, aqui debió no hablarse sobre
una cosa baladí, ridicula, que á nadie
importa, que ninguna trascendencia
puede tener. Pero como hay un parti-

do reformista que lo mismo hace una
interpelacion por un monigote, que
porque un ministro se ha sonreido de
esta ó de la otra manera, el mal no tie-
ne remedio, y asi como esta semana
hemos visto pasar los dias en valde
por esta cuestion, cuando tantos y
tantos proyectos importantes esperan
la aprobacion, veremos otras muchas
pasar en idéntica forma por cosas de
igual importancia.
Despues de lo dicho, despues de lo
acordado, despues de la conformidad
que en todos existe, ¿á qué meterse en
más discusiones y privar al pais de
esos dias que, empleados en estudio de
cosas prácticas, habian de beneficiar-
le? Pero vayan Vds. con esta conside-
racion al partido multicolor, que solo
se preocupa de meter ruido para que
su pequeñez no pase desapercibida.
La separacion ó disidencia, que to-
davía no se sabe cual será, del duque
de Tetuan, tiene alguna mayor impor-
tancia y debe lamentarse, por más que
muchas veces estos hechos resulten
obligados.
En un partido como el gobernante,
en que el número guarda relacion con
la calidad de personas importantes,
no pueden evitarse estas dicusiones;
son demasiados primeros números para
un partido, dada la organizacion vi-
ciosa que en España tienen. Aqui todo
aquel que ha llegado á desempeñar
una cartera ó un cargo de similar im-
portancia se cree con el derecho de
que su partido ha de confiarle siempre
un puesto asi, y como esto resulta im-
posible, nacen los recelos y desconfian-
zas, el disgusto comienza, va aumen-
tando y termina con una disiden-
cia, que algunos llegan á creer justi-
ficada.
¿Qué podrian decir, si esto justifi-
case una disidencia, que podrian decir
y hacer esos diputados y senadores
que han tenido siempre unas mismas
ideas, que su voluntad ha estado siem-
pre á disposicion de sus electores y de
su partido, y sin embargo ningun be-
neficio han reportado todavia de la
política, ningun destino han desem-
peñado, ninguna gran cruz ostenta su
pecho, no tienen siquiera la vulgar

excelencia!
De estos no se acuerdan, estos siem-
pre, por su dignidad, á nadie preocu-
pan y son siempre soldados fieles con
quienes su partido cuenta para la rea-
lizacion de su programa.
¿Qué consideraciones podrian des-
prenderse de esta triste realidad!
Los ejercicios celebrados ante el
concurso realizado por la iniciativa
de «El Gran Pensamiento» han sido
justamente aplaudidos por los aman-
tes del progreso. Toda la semana han
durado y ayer domingo fué la adjudica-
cion de premios ante público nume-
roso.
Obtuvieron los primeros premios:
De las Orquestas. La Sociedad de
Conciertos de Madrid. Medalla de oro,
diploma y 3000 pesetas en metálico.
De los Orfeones. El «Eco Coruñés.»
Medalla de oro, diploma y 2,000 pe-
setas.
De las Bandas militares. Regimien-
to infanteria de Covadonga. Medalla
de oro, diploma y 2000 pesetas.
De las Bandas civiles. La de la Casa
de Misericordia de Murcia. Medalla de
oro, diploma y 2000 pesetas
De las bandurrias y guitarras, nin-
guna, distribuyéndose á mas los se-
gundos y terceros premios entre varias
otras presentadas á concurso.
Este resultado hace esperar que en
años sucesivos la concurrencia de mú-
sicas y orfeones será mayor y que
esas provincias no optarán como han
hecho al presente por el retraimiento.
¡Por fin se constituyó la Cámara de
Comercio en Madrid! Los que cono-
cian las alternativas que los trabajos
de constitucion han tenido, desespera-
ban ya que Madrid llegase á tener este
adelanto de la época, y así debió en-
tenderlo tambien el Ministro de la Go-
bernacion cuando con energía separó
á los encargados de su formacion y
nombró nueva comision que es la que
ha llevado á cabo la constitucion de
este Cámara.
En su primera sesion se nombraron
las sub-comisiones y se aclamó como
Presidente al que lo es del Círculo de
la Union Mercantil D. Mariano Sabas
Muniesa.
El número de accidentes desgra-
ciados ha sido bien crecido en la se-
mana pasada.
En Granada, en Valencia, en Má-
laga, en Barcelona, en Madrid y en
otros varios puntos los hechos bárba-
ros han tenido expresion bien genui-
na. En una parte un hombre intenta
asesinar á su novia y luego se sui-
cida; en otra asesina barbaraamente á
un tranquilo vecino un compañero

-suyo de vivienda; en otra un moro de-
guella de tal modo á un pobre infeliz
que le dejó separada la cabeza del
tronco; aqui un albañil se cae de un
andamio colocado en tercer piso, y
queda muerto en el acto, cuando hay
una disposicion que determina como
han de colocarse los andamios para
evitar desgracias; aqui tambien una
niña de 3 años muere abrasada por
una inadvertencia, y aqui y en otras
partes los suicidios dan un crecido
contingente á las sepulturas, y de-
muestran, por desgracia, que hay cla-
ses ó quizás edades en que el espíritu
religioso no está ni muy sentido, ni
muy arraigado.
Y me ocuparé para terminar, de la
semana extranjera, con la brevedad
que la extension de este escrito re-
quiere.
Para los amantes de los triunfos del
catolicismo y de la union y concordia
de los pueblos civilizados, hay motivos
justificados de esperanza en la actitud
de S. S. Leon XIII y del Monarca Ita-
liano.
Las manifestaciones que el Minis-
tro Crispi hizo en la sesion del dia 10
en la Cámara Italiana, algunos las
consideran contrarias á la union, pero
yo las veo de diverso modo. Dada la
historia de la Monarquía Italiana y
de sus partidos liberales, pedirles una
abdication completa seria ridiculo y
no produciria mas que un efecto con-
trario, asi lo entiende en su ilustra-
cion la Santa Sede y á esto se debe
que esperemos los mas que muy
pronto exista una buena inteligencia
entre ambos poderes. El Ministro
Crispi dijo que Italia no tenia mas
que un rey, el Rey Humberto, pero
que respetaba las creencias de todos
y no se opondria á inteligencias,
siempre que no mermasen la autori-
dad del Monarca, y como esto no cabe
sopecharlo de la política del Vatica-
no, bien conocida y clara, deciamos
y decimos que es muy fácil en bre-
ve plazo veamos los actos externos,
la armonia que se inicia.
Las enfermedades del Emperador y
Príncipe heredero preocupan seria-
mente á los amantes de la paz euro-
pea. Los telegramas que se reciben,
nos dicen que el Emperador solo tiene
un catarro, pero los términos en que
el periódico oficial da cuenta de la
enfermedad hacen presumir sea algo
mas importante. Lo cierto es que en la
edad que este Monarca alcanza, la
cosa mas ligera puede causar un tri-
ste resultado.
El Príncipe heredero sigue enfermo
de la garganta y sufriendo continuas
operaciones. Analizados los fragmen-

tos extraídos en la última, parece que no se encuentran en ellos nada canceroso y por tanto se espera que el mal desaparecerá, gracias á la asidua é inteligente asistencia que tiene. ¡Dios lo quiera!

La votacion habida en las Cámara francesa con motivo de la discusion de las reformas militares ha ocasionado, á juicio de los pesimistas, una derrota para el Gobierno; yo no lo entiendo asi.

El Gobierno no hizo de esta votacion cuestion de gabinete, ni manifestó cual era su opinion sobre este particular, de modo que, parlamentariamente, no existe derrota alguna, á mas que lo que se votaba era un detalle, una cuestion de procedimiento, si debia discutirse ahora ó mas tarde la organizacion militar.

Carece, pues, á mi juicio, de importancia esta votacion y todo cuanto se diga son pesimismo de los que solo veno contratiempos y desastres en todas las Naciones del mundo.

Donde si los ha habido y bien crecidos ha sido en Hungría.

Las inundaciones producidas por las crecidas del Theiss y el Hoervers han devastado grandes extensiones de terreno, produciendo pérdidas de mucha consideracion en las ciudades de Sregedin, Mako y Joidyack.

Los últimos telégramas anunciaban que la inundacion aumentaba y se pedian socorros para los muchos que quedan en la mas espantosa miseria.

M. F.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 13 Junio.)

En la sesion secreta celebrada anteayer por el Congreso, se aprobaron las cuentas presentadas por la comision de Gobierno interior y se acordó cambiar los escaños de terciopelo por otros de rejilla.

Nuestro colega *El Progreso* ha publicado su último número.

Parece que dentro de dos ó tres dias aparecerá otro periódico á defender las ideas sustentadas por *El Progreso*.

Sobre el viaje de D. Carlos publican los periódicos de los Estados Unidos, recibidos ayer, el siguiente telegrama:

Lima 30 de Mayo

Ha llegado aquí D. Carlos de Borbón, que viaja de incógnito con el título de conde de Brou.

Despues de permanecer quince dias en el Perú, pasará á Bolivia, y enseñada á Chile, la República Argentina y el Brasil.

CIRCULAR IMPORTANTE

Hoy que estamos atravesando una situacion bastante alarmante, á causa de la frecuencia con que algunas personas son mordidas por animales atacados de la enfermedad de la rabia, encarecemos á nuestros lectores la lectura de la siguiente circular, que demuestra el estudio que nuestros diputados provinciales han hecho del asunto.

Dice:

«Comision provincial de Gerona.—Sanidad.—La Excma. Diputacion pro-

vincial, en sesion del dia 15 de Abril último, dictó el siguiente acuerdo:

Vista la comunicacion en que el señor Gobernador civil traslada otra de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, llamando la atencion sobre el considerable número de españoles mordidos por animales hidrófobos que pasan á París para ser sometidos al sistema profiláctico del Dr. Pasteur y escitando el celo de esta Diputacion provincial con objeto de que en lo sucesivo á los individuos pobres vecinos de esta provincia se les faciliten fondos suficientes para el viaje y su residencia en Francia los dias absolutamente precisos, evitando asi la situacion angustiosa en que algunos se han encontrado por falta de recursos;

En atencion á que los casos de enfermedad que de esta indole puedan presentarse, revisten el carácter de reconocida urgencia,

La Diputacion provincial acuerda autorizar á la Comision provincial para resolver los casos que se presenten sin perjuicio de dar cuenta á esta Diputacion, facultándola para utilizar la consignacion del presupuesto en su capítulo de «Calamidades públicas», y si no fuera suficiente, de la de imprevistos;

Para normalizar este servicio, podrá interesar de los Alcaldes de los pueblos la necesidad de que cumpliendo las disposiciones vigentes, dicten las reglas necesarias para evitar que en sus Distritos se acojan animales que puedan presentar la enfermedad hidrofobia, disponiendo reconocimientos, ordenando que vayan debidamente asegurados al salir de la villa pública, inculcando á sus convecinos la necesidad de que todos los animales domésticos no se contacten con otros que sean de ignorada procedencia, y tomando todas cuantas precauciones crean convenientes para la seguridad de las personas, combatiendo de este modo en lo posible, la hidrofobia, y estableciendo una buena policia municipal. Si á pesar de las medidas de precaucion apuntadas tienen lugar en algun pueblo casos de mordeduras por animales hidrofobos, darán cuenta los Alcaldes inmediatamente del suceso, acompañando certificacion facultativa que acredite que presenta sintomas de hidrofobia, y por medio de otro certificado firmado por el Alcalde se justifique el estado de pobreza del paciente y de su familia para en su vista resolver lo procedente.—Y en el caso extremo de que se declarara de notoria urgencia, el envío de algun enfermo á la capital de la vecina Nacion á sufrir el tratamiento profiláctico que se requiera le Ayuntamiento atenderán á los gastos necesarios dando cuenta á la Comision provincial.

La Comision provincial en sesion del dia de hoy acordó publicar dicha resolucion en el «Boletin Oficial» para que llegando á conocimiento de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, tengan efecto las prevenciones y se tomen las medidas que en el mismo se interesan.—Gerona, de Junio de 1887.—El Vice-President. —Luis Albert.—Los Vocales.—Jua Monsalvatje.—José Maria Perez.—Joaquin de Carles.—Benito Falp.—A. de la C.—El Secretario, Enrique Roca.

Telégramas Extranjeros.

Paris, 14.—Hoy ha pasado por Singapore el vapor transporte «Hindoutan», al que se creia perdido.

Belgrado.—El «Diario oficial» publica la lista del nuevo ministerio, la que es igual á la publicada, excepto que se ha reservado la cartera de la Guerra para M. Gruitch, que ejerce el cargo de ministro de Servia en San Petersburgo.

En la sesion celebrada hoy por la Cámara de los diputados, M. Aillières, individuo de la derecha, ha interrogado al gobierno sobre la peticion suscrita por gran número de empleados del ministerio de Correos y Telégrafos, en la que se denuncian varios nombramientos abusivos hechos por M. Granet antes de salir del ministerio.

M. Rouvier ha contestado que dichos nombramientos no habian sido ilegales, sino irregulares, que se habia ordenado practicar una informacion acerca de este asunto, y que si de ella resultaba que los indicados nombramientos eran contrarios al reglamento actual, serian anulados. Además M. Rouvier ha censurado el proceder de los firmantes de la aludida peticion, por haberse dirigido no solo al gobierno sino tambien á la opinion pública.

M. Aillières ha dicho que tomaba acta de la promesa relativa á que se practicaria una informacion sobre el referido asunto.

M. Granet ha hecho una apologia de su ministerio.

M. Aillières ha querido contestarle, pero el presidente de la Cámara le ha manifestado que habia quedado ya terminado el incidente.

Sofia.—Riza-Bajá ha manifestado á la Regencia de Bulgaria que la Sublime Puerta consideraba inoportuna la convocatoria de la Sobranie y que además creia que la reunion de dicha Asamblea dará motivo á toda clase de comentarios en Europa.

Roma.—El ministro de la Guerra ha pedido á la Cámara de los diputados un crédito de 20 millones de francos para atender á los gastos militares en Africa desde el año 1887 al 1888 y para constituir un cuerpo especial destinado á proporcionar las guarniciones de Africa.

Gacetilla General.

Anteayer al anoecer circuló por esta ciudad con alguna insistencia la voz de que una de las fábricas del vecino pueblo de Salt habia sido presa de las llamas, poniendo en consecuencia numeroso gentío en movimiento que se dirigia á las afueras para cerciorarse del hecho, que, afortunadamente, no pasó de ser una alarma.

—Mañana 17, debe tener lugar en el Monasterio de Montserrat una funcion que varias devotas familias de Barcelona dedicarán al Sagrado Corazon de Jesús, cuya imagen ha sido enriquecida y en la que se colocará una magnífica corona de plata dorada. Se cantarán los oficios á toda orquesta por la escolanía del Monasterio y celebrará de pontifical el Rdm. Padre Abad. Por la tarde se cantarán el Rosario, el Trisagio y letrillas al Sagrado Corazon.

—Ayer en el tren de la mañana salió para la capital del principado el individuo á quien el gato rabioso mordió y dió varios arañazos, de lo que tenemos dado cuenta á nuestros abonados. Le deseamos una acertada curacion, y de paso no estará de mas observemos á nuestros lectores que estén sobre aviso y maten á cualquier gato ó perro que dé la mas insignificante señal de hidrofobia, pues segun confesion que nos ha hecho el mismo interesado, resulta que el gato habia dado, algunas horas antes de la desgracia, señales de rabia, que fueron de momento despreciadas y que desgraciadamente tuvieron tan fatal resultado.

—Anteayer tuvieron que ser quemadas dos reses por estar en plenitud de la enfermedad variolosa. También tuvo que ser revisado un gran número de ellas que estaban pastando cerca el cementerio, viéndose obligados los

señores de la inspeccion á retirar algunas que han quedado en una casa de las afueras de la capital para la observacion respectiva. Felicitamos que así se proceda, recomendando en todos estos asuntos toda la actividad que el caso, la estacion y la salud del vecindario requieren.

—Un crimen horroroso acaba de cometerse en un tren del ferro-carril de Burdeos á Graves.

Viajaba sola en un compartimento de primera una persona muy conocida, el Sr. Montgolfier, director de una fábrica de aceros de la marina, cuando se introdujo en el coche un sujeto, que, cogiendo de sorpresa al viajero, le dió veintiun golpes con un baston de hierro, dejándole en un estado gravísimo.

El asesino ha sido preso al salir del tren.

La opinion pública se muestra muy preocupada en vista de este suceso, reclamando la adopcion de medidas que pongan á cubierto la seguridad de los viajeros de los trenes, lo cual no se podrá conseguir «mientras no modifique el material y no se establezcan coches corridos como los que se usan en los Estados Unidos.

—Señor alcalde: gran cantidad del pescado que se pone á la venta en las pescaderias es malo; muy malo; de modo que no porque de cuando en cuando se decomisen algunos kilos basta ya, pues esto no es mas que cubrir el expediente; lo que importa es que todos los dias se sujete el pescado á la inspeccion del encargado que al efecto tiene y paga el Municipio, que lo demas es música. Lo mismo decimos tocante á los perros que vagan á todas horas por las calles. Morcilla, y no echarlo en olvido, que eso de hacerlo un dia y cansarse luego es no hacer nada; y cuidado si la cosa vale la pena!

—El «Diario de Villanueva y Gertru» que despues de una larguísima existencia creia naufragar, á vuelta á aparecer á la superficie, gracias á los esfuerzos de su antigua direccion que dice estar dispuesta á emplear en su sostén todo cuanto vale, y añade, que si es poco, en cambio lo suplirá la voluntad, que es mucha.

Felicitamos á la direccion que, siendo nueva, no deja de ser experimentada en el asunto, garantia completa para la poblacion de Villanueva.

—De «El Diario de Barcelona»:

«Una pareja de la Guardia civil montada conducia ayer catorce presos, y cuando se encontraban ya muy cerca de la cárcel, uno de éstos se escapó. Persiguiósele y se logró detenerle, acudiendo en auxilio de la Guardia civil un cabo y dos guardias municipales que estaban prestando servicio en las inmediaciones, por orden del juzgado. Continuaron su ruta los presos, cuando á unos doscientos metros se echaron todos en tierra, á la voz de «libertad á los presos! ¡fuera la Guardia civil!» que daba un grupo de gente armados algunos de cuchillos, sin duda para cortar las cuerdas, y arrojando otros piedras á los agentes de la autoridad. Al cabo de algun rato consiguieron los guardias despejar la carretera de Madrid llegando muy oportunamente mas fuerza de la Guardia civil, la que fué reforzada en Hostafranchs donde se retiraron los municipales.

—Un nuevo cargo contra Pranzini, el autor del asesinato de Mme. Regnault de Paris, acaba de descubrirse por singular casualidad.

Madme. Herver residente en la ciudad de Argel, propietaria de una casa situada en la calle de Carlos V, descubrió hojeando un libro que Pranzini habia ocupado una de sus habitaciones.

Recordó entonces que hace tres

años se cometió un robo con fractura, cuyo autor no pudo ser habido. El 1.º de Julio dejó Pranzini un cuarto que ocupaba en la casa de Mad. Hervet.

El 11 de Julio se cometió el robo. Madme. Hervet, que no se acordaba del nombre de Pranzini y que lo encontró por acaso en sus libros, dió cuenta del hecho al Comisario de policía de Argel.

Se van á hacer pesquisas siguiendo estas indicaciones.

ARQUEOLOGIA.

En las sepulturas descubiertas últimamente en los terrenos de la Exposición de Cádiz, se han notado algunas circunstancias raras y que se prestan á los estudios de las personas entendidas en arqueología.

Dos de ellas eran bastante profundas, y muy cerca estaba otra en la que se había verificado el enterramiento del cadaver en pie, teniendo la sepultura la figura de una chimenea.

La cubrían dos de barro color verdoso; en una de aquellas estaba grabada la letra Alpha, y en la otra Omega, primera y última del alfabeto griego y que parecían indicar esta idea; principio y fin de la vida.

En las mismas tumbas se hallaron pedazos de dos pequeñas vasijas de barro una color verde y la otra blanco.

Noticias de Provincias

Dicen de Oviedo que, merced á la intervencion de amigos particulares y políticos de los dos candidatos, el conservador y el coronel de un cuerpo facultativo, que aspiraban á la diputación á Cortes por Llanes, ha quedado simplificada á la elección, retirándose

el candidato militar, que disponia de importantes fuerzas en el distrito.

Variedades.

¿Cuál es la parte más segura de un tren?

Este es el problema que han discutido últimamente los periódicos ingleses, y á cuya solución han contribuido sinnúmero de personas capaces y experimentadas.

La mayoría de las opiniones ha sido en favor del último compartimiento del último coche. Pero ésta ha sido la mayoría numérica de opiniones.

Los empleados de ferrocarriles han sido de opinión distinta, y entre éstos los hay que han informado después de haber asistido á diez y á doce y aun dieciseis descarrilamientos.

Estos empleadoss dicen que el sitio más seguro de todo el tren es el asiento del centro (dando la cara á la máquina) del compartimiento central del coche que esté en medio del tren.

Explican de esta suerte por qué los coches de primera van siempre en el centro del tren, y algunos de ellos añaden que han visto coches destrozados por ambos extremos y con el comportamiento cental intacto, y trenes con los últimos coches reducidos á añicos y los de enmedio inmunes.

La noticia no deja de tener utilidad ahora que han principiado los viajes veraniegos. Habrá pugilato por coger el asiento de enmedio del compartimiento central del coche que vaya en medio del tren. Es de esperar que las compañías de ferrocarriles no recarguen el precio de estos asientos vendiéndolos como «asegurados contra accidentes.»

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

San Aureliano.

Servicio de la Plazapara hoy 16 de Junio.

Jefe de dia, Sr. Comandante del regimiento de Asia D. Fernando Elias Ciurana.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor interino, R. Echagüe.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Fallecidos.—0.—Nacimientos.—2.

Seccion Comercial.

MERCADOS

Medida, la Carga.

Precio en pesetas.

GERONA.

Trigo 17'50.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fajol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanos 31'75.

PUIGCERDA.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 17'60.—Cebada 16'00.—Patatas 07'00.—Carnero '75 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'40.—Tcino fresco 2'50.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

VICH.

Trigo, 0'00 pesetas.—Mezcladizo, 10'50.—Maiz, 00'00.—Judias, 00'00.—Habas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'50.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'00.

RIPOLL.

Medida, la cuartera.

Trigo, 12 á 14.—Maiz, 10 00.—Judias 12 á 13.—Panizo. 14'00.—Patatas, 8 á 9.

OLOI.

Trigo, 15 á 16'50.—Mezcladizo, 13 á 14.—Maiz, 8'50 á 9'50.—Judias, 20 á 21.—Habas, 11 á 12.—Fajol 9 á 10.—Avena 7 á 8.—Arbejas, 13 á 14.—Cebada, 7 á 8.—Mijo, 6 á 7.—Centeno, 11 á 12.—Paizo. 8 á 9'50.

Table with columns: Dinero, Queda, Papel, Capital PESETAS. Rows showing financial data for various items.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 15 Junio de 1887, hasta las cuatro de la tarde. EFECTOS PUBLICOS. Titulos al portador perpetua interior. Id. exterior. Id. deuda amortizable. Billetes del Tesoro de Cuba. Emision de 1886 Carpelas liberadas. ACCIONES. Id. Hispano Colonial. Ferrocarril Mediana del Campo y Orense á Vigo. Id. de Terragona, Barcelona y Francia. OBLIGACIONES. Ferrocarril de Barcelona á Tarragona y Huesca. Id. de Almansa á Valencia y Tarragona. Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo. Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.

Imprenta de Alberto Nugué. Plaza de la Independencia núm. 14.

cion en matrimonios, nacimientos y defunciones, ocurridos en la ciudad de Gerona, y el segundo en la provincia, en una clasificacion numérica por periodos decenales ó tercios de mes divididos conforme se señala, y cuyos cuadros se encabezan como á «Estadística Demográfica Sanitaria.»

Gaceta del dia 2.

Fomento.—Rs. Ds. aceptando la dimision al rector de la Universidad de Sevilla, D. Fernando Santos de Castro, y nombrando en su lugar á D. Joaquin Alcaide, catedrático de la misma Universidad.

—Otro nombrando consejero de instruccion pública á D. Gabriel de la Puerta.

—Otro concediendo honores de jefe superior de Administracion á D. Emilio Aguirre y Nieto.

—Otro aprobando el presupuesto de las obras del trozo tercero de Rivadesella á Canero.

—Otro aprobando el proyecto de obras accesorias del trozo segundo de la carretera de Palma á Soller.

Boletin Oficial del dia 2.

No se publicó.

Gaceta del dia 3.

Gracia y Justicia.—Rs. fs. conmutando y rebajando las penas impuestas á Juan Tena, Benito Buzon y Pedro Belbere.

Guerra.—Circular derogatoria de la R. O. de 17 de Marzo de 1886, cesando en su consecuencia la facultad de otorgar redencion á metálico del servicio militar fuera de los plazos legales.

Boletin Oficial del dia 3.

No se publicó.

tados autos, que radican en la sala primera, relatoria-secretaria de D. Magin Plá, con apercibimiento de pararles, siendo incomparescentes, el perjuicio que proceda.

Otro edicto del juzgado de San Beltran en Barcelona, actuacion de D. Miguel S. Maimó, en méritos de causa criminal sobre fuga del preso Santiago Gonzalez, exhortando y requiriendo su busca y captura para que reingrese en las cárceles de que se ha fugado, ó sea la de Barcelona.

Un edicto del juzgado de Figueras, actuacion de don Miguell Coll de Alvarez, citando á José Vilanova y Trilla natural de San Lorenzo La Muga, cuyo paradero se ignora, para que dentro diez dias se presente, con orden para su busca y captura, en méritos de causa criminal sobre expencion de moneda falsa, á extinguir la pena que se le ha impuesto.

Otro edicto del juzgado de Figueras, actuacion de D. Juan Compte Lacosta en méritos de causa criminal sobre robo de dinero y papeles á Engenia Dariu, vecina de L'ansá, contra su hijo Juan Casadevall, residente en San Clemente Sasebas, sobreeseyendo libremente en la causa la Audiencia de lo criminal de Figueras en auto de 28 de Febrero último y ordenando la devolucion de las piezas de conviccion á la perjudicada, lo cual se publica para que sirva de notificacion al procesado Juan Casadevall y Dariu.

Otro edicto del juzgado de Lérida, actuacion de don Pio G. Sanfelicis, llamando y emplazando por requisitoria y por consiguiente encargando su busca y captura á José Albareda Añell, recaudador de contribu-

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.

ABONOS MINERALES

DEPÓSITO EN BARCELONA: 6, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 6

LABRADORES:

Restituid á la tierra los principios minerales que arrebatan al suelo las cosechas y la tierra recompensará vuestros cuidados. No necesitaréis dejarla descansar inútilmente, y el rendimiento de todos los años será entonces superior al que hoy obteneis cada tres. La ciencia demuestra que estas afirmaciones son axiomas indiscutibles.

ABONOS QUE TENEMOS A LA VENTA:

Abono núm. 1, azoado ó amoniacal.—Para cereales, huertas, jardines, etc. á 16 pesetas el saco de 50 kilogramos en toda estación de ferrocarril y puertos

Abono núm. 2, potásico.—Para viñas, tabaco, remolacha, patatas y árboles, todos á 16 pesetas el saco de 50 kilogramos, puesto en toda estación de ferrocarril y puerto.

Abono núm. 3, fosfatado.—Para caña de azúcar, maíz, sorgo y demás forrajes á 15 pesetas el saco de 50 kilogramos, puesto en toda estación de ferrocarril y puerto.

Abono núm. 4, superfosfato soluble.—Para cereales y prados y para mezcla con estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola de dicho carro. Precio de venta, 17'50 pesetas el saco de cien (100) kilogramos en toda España.

Abono núm. 6, fosfatado potásico.—Para lino, cáñamo, naranjos, limoneros, pimientos y arroz. Precio, 12'25 pesetas el saco de 50 kilogramos puesto en toda estación y puerto.

La composición química de todos los abonos va certificada al respaldo de puestas facturas, por el Dr. D. Laureano Calderon, catedrático de Química de las Universidades de Madrid y de Estrasburgo, que es nuestro director facultativo.

Ningun abono existe á la venta en España, ni tan rico como los nuestros, ni con parecidas garantías de su composición.

Para instrucciones mas detalladas que se facilitan gratis dirigirse al Depósito en Gerona, representante D. Antonio Boxa, comerciante. 9-14

APOPLEGIA (FERIDURA) — MUERTE REPENTINA

Medicamento preservativo.

Píldoras Anti-Apopléticas del DR. ESTARRIOL.

Son el mas eficaz preservador de esta enfermedad. — De venta en Gerona, Farmacia del Dr. Perez.

LA NUEVA LUCHA.

Desde primero de Abril este diario publica seis números semanales completos, dedicando las terceras y cuartas páginas á folletines una ó dos veces á la semana.

El folletin, que por su forma podrá destinarse á encuadernar y aumentar la biblioteca de los suscritores, se procurará sea digno de ello por lo útil, selecto ó agradable de lo publicado.

Aparte la propaganda política y consiguiente defensa de los principios político-económicos á que viene dedicándose este diario, las Secciones de noticias varias, correspondencias, parte comercial y demás que le han caído ya las simpatías del público; este diario dedicará especial cuidado á la Sección de Instrucción pública contando al efecto con competentes é ilustrados colaboradores. En la parte material se introducirán mejoras hasta colocar esta publicación á la altura de la mas perfeccionada.

A pesar del aumento de gastos que en personal y material representan las mejoras antes indicadas, podemos ofrecer á nuestros lectores la siguiente economía en los precios de suscripción:

PRECIO DE SUSCRICION

En Gerona un mes	6 Reales
Idem trimestre	15 Reales
En la provincia y resto de España trimestre	16 Reales
Ultramar y naciones convenidas trimestre	20 Reales

Imprenta Nugué, GERONA.—Se ha trasladado á la plaza de la Independencia (San Agustín). Se imprimen toda clase de trabajos á precios los mas módicos.

ciones de la cuarta agrupación del partido de Lérida, hijo de Francisco y Mercedes, cuyas señas se dan, señalando 15 dias de término para que se presente á sufrir indagatoria en la causa que se le sigue sobre defraudación al Banco de España.

Un edicto del teniente de batallón reserva de Gerona número 22 y fiscal de la caja de reclutas de la zona militar, en razon de haberse ausentado de la plaza el recluta para ultramar Francisco Marcé, natural de Llanás en esta provincia, para que dentro 30 dias se presente en el cuartel de San Francisco en esta plaza á dar sus descargos y defensa; en la inteligencia que de no presentarse se le seguirá la causa y se terminará en rebeldía.

Un edicto del juzgado municipal de la villa del Puerto de la Selva, haciendo saber la vacante de la secretaria municipal, que se ha de proveer segun lo dispuesto en la ley provisional del Poder Judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro 15 dias de la publicación de la vacante, acompañando á la solicitud los documentos procedentes y que se espresan.

Siguen los anuncios de diferentes alcaldías de la provincia, como son:

1.º De la de Castelló de Ampurias haciendo saber que fijadas por el ayuntamiento las cuentas municipales del ejercicio económico anterior de 1885-86 estarán 15 dias al público en secretaria.

2.º De la de Breda en razon que no habiendo comparecido el mozo Isidro Montells Aymá, hijo de Jaime y Cristina, número 9 del alistamiento de este año, al acto del llamamiento y clasificacion de soldados no

obstante haber sido citado, se ha instruido expediente y por sus resultas se le ha declarado prófugo, llamándole en tal concepto para que comparezca inmediatamente á fin de ser entregado á la comisión provincial, con orden para su busca y captura.

3.º De la de Fontanillas haciendo público que dispuesta la formación de apéndices de amillaramientos para el año económico entrante, los propietarios cuya riqueza haya sufrido alteracion lo expongan dentro 8 dias.

4.º De la de San Hilario Sacalm en el mismo sentido fijando 8 dias de plazo.

5.º De la de Camprodon en el mismo sentido, dando 15 dias.

6.º De la de Vilamuls haciendo saber que el acuerdo del ayuntamiento y junta municipal de asociados adoptando el recargo del 12'50 por 100 sobre consumos para cubrir el déficit en el presupuesto municipal del presente ejercicio á tenor de la Real orden de 4 de Marzo de 1886 y párrafo 3.º del artículo 136 de la ley municipal, estará de manifiesto 8 dias en secretaria.

Sigue un anuncio del regimiento cazadores de Tetuan número 17 de caballería haciendo saber que en pública subasta se han de vender dos caballos, deshecho del regimiento, cuyo acto tendrá lugar el 3 de Abril á las 9 de su mañana en el cuartel que ocupa la fuerza destacada en esta ciudad de Gerona.

Siguen dos cuadros paralelos que ocupan en linea transversal la última cara del Boletín, firmados ambos el 22 de Marzo por el gobernador, conteniendo el primero un resumen mensual del movimiento de pobla-